

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO

ADVERTENCIA.

Las leyes y disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada Capital de provincia desde que se publiquen oficialmente en ella y cuatro días después para los demás pueblos de la misma provincia.

(Ley de 3 de Noviembre de 1857.)

SE SUSCRIBE EN LOGROÑO:

Imprenta, Litografía y librería de D. AGUSTIN BORTONEDA, Mercado 53 y Mayor 30. EN PROVINCIAS. En las principales librerías.

PRECIOS DE SUSCRICION En Logroño. — Por un mes 12 rs. — Por tres id. 34. — Por seis id. 64. — Por un año 120. Fuera. — Por un mes 16 rs. — Por tres id. 44. — Por seis id. 84. — Por un año 150.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS DOMINGOS.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

«SS MM. el Rey y la Reina (Q. D. G.) continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias y SS. AA. RR. las Infantas Doña María Isabel, Doña María de la Paz y Doña María Eulalia»

Administración provincial.

COMISION PROVINCIAL

RECTIFICACION.

En el anuncio inserto en el «Boletín Oficial número 76 del sábado 1.º del corriente mes para la subasta de los derechos del Portazgo de Rio Irre-gua y del Pontazgo de Colahorra, se omitió la hora en que debían tener lugar estos remates que deberán celebrarse a las 12 de la mañana del día 20 del actual.

Logroño 8 de Octubre de 1881.—El Vice-presidente, Juan M. de Miguel.

Sesion de 10 de Junio de 1881. (Continuación.)

Núm. 8. José María Gil de Gómez y Robles. Expuso tener un hermano sirviendo por su suerte en el Ejército.

Se acordó solicitar certificado de existencia del hermano, y que el mozo fuese alta en activo con nota de recurso pendiente.

Núm. 15. Juan Manuel Abad Cordon. Medido y reconocido en Caja, útil, conforme. Se acordó fuese alta en activo.

Núm. 12. Pedro Leon Perez Vieioso. Medido y reconocido en Caja, útil, conforme. Se acordó fuese alta en activo.

Se acordó solicitar las bajas de los números 32 Venancio Perez Vega; 50 Emilio Ruiz Rubie; 28 Hermenejildo Miralola Roldan y 27 Tomás Solana Fernandez que debe pasar a la recluta disponible.

Núm. 29 Plácido Puerta Marin. Reconocido en caja, útil, conforme. Se acordó fuese alta en la recluta disponible.

HORNOS.

1878.

Núm. 1. Santiago Mayoral Ortigosa. Reconocido en Caja, útil, conforme. Se acordó fuese alta en la recluta disponible.

TORRECILLA DE CAMEROS.

1878.

Núm. 5. Anselmo San Juan Nágera. Alegó excepción sobrevenida después del ingreso en Caja. Exceptuado sin reclamación. Se acordó solicitar su baja en activo.

Núm. 15. Fidel Larios Alvarez. Alegó mantener a su padre pobre é impedido, siendo declarado soldado. Reconocido en Caja, útil, conforme. Manifestó ante la misma que no se conformaba con el fallo del Ayuntamiento. Resultando que no se ha interpuesto la reclamación ante el Alcalde y dentro del término que señala el artículo 115 de la ley se acordó no haber lugar a admitir dicha reclamación y que el mozo fuese alta en activo.

1879.

Numero 5. Valentin Saez Lopez Arcocha. Alegó excepción ocurrida con posterioridad al ingreso en Caja, la cual fue desestimada. Ante la Caja expone el padre que apeló del fallo ante el Ayuntamiento. No constando esta circunstancia, se acordó ordenar al Alcalde manifieste si interpuso ó no reclamación.

1880.

Numero 20. Fermin Martinez Ramirez. Alegó ser hijo de viuda pobre y fué declarado soldado. Reconocido en Caja, útil, conforme. Ante la misma manifestó que no se conformaba con el fallo del Ayuntamiento. Oído el interesado y resultando que no interpuso reclamación ante el Alcalde. Visto el artículo 115 de la ley de reclutamiento, se acordó no haber lugar a admitir dicha reclamación y que el mozo fuese alta en activo produciendo la baja del número 25 Donato Moreno Ruiz que pasa a la recluta.

SOTO de CAMEROS.

1879.

Numero 4. Galo Arroniz Rodriguez Alegó tener un hermano sirviendo por su suerte en el Ejército. Se acordó solicitar certificado de existencia y que el mozo fuese alta en activo y baja el número 11 Manuel Ruiz Herrera.

Numero 17. Manuel Redondo Elias Medido en Caja fué declarado corto de talla para alivo.

1880.

Numero 15. Feliciano Laparra Elias Tallado en Caja, fué declarado corto para activo.

TORRE de CAMEROS.

1880.

Numero 1. Leandro Iniguez Moreno

Alegó ser hijo de padre pobre é impedido, siendo declarado soldado. Reconocido en Caja, útil, conforme. Ante la misma manifestó que no se conformaba con el fallo del Ayuntamiento. Resultando que no se ha reclamado ante el Alcalde dentro del término que señala el artículo 115 de la ley de reclutamiento, se acordó no haber lugar a admitir la reclamación, y que el mozo fuese alta en el servicio activo

Numero 2. Macario Terroba Portillo Declarado soldado. No se presentó por hallarse enfermo.

Numero 5. Marcos Navajas Moreno. Alegó ser hijo de viuda pobre y fué declarado soldado. Reconocido en Caja, útil, conforme. Ante la misma manifestó que no se conformaba con el fallo del Ayuntamiento. No constando que le haya reclamado ante el Alcalde. Visto el artículo 115 de la ley, se acordó no haber lugar a admitir la reclamación y que el mozo fuese alta en activo dejando cubierto el cupo.

(Se continuará)

ADMINISTRACION ECONOMICA.

ANUNCIO.

Desde el día tres al trece del presente mes de Octubre se satisfará por la caja de esta Administración Económica a los individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes sobre la misma, la mensualidad de Setiembre último, previa presentación de las justificaciones de existencia y estado prevenidos por instrucción.

Lo que por medio de este periódico oficial se anuncia para conocimiento de los interesados.

Logroño 4.º de Octubre de 1881.— El Jefe económico, Luis M. de Robles.

ADMINISTRACION ECONOMICA.

Relacion de los vencimientos que resultan á favor del Tesoro durante el mes de Octubre por compradores de bienes nacionales, con expresion de las fincas, sujetos que las poseen, plazos que cada uno adeuda, é importe del débito.

Número del pagaré.	NOMBRES.	Residencia.	Procedencia.	Clase.	Plazos que adeudan.	VENCIMIENTO.			IMPORTE.		OBSERVACIONES.
						Día.	Mes.	Año.	Pesetas	Cet.	
2205	Bonifacio Lastado	Calahorra.	Clero.	Heredad.	16	24	Octubre.	1881	46	25	
2206	Jacobo Martinez	id.							37	50	
2207	El mismo.	id.							102	87	
2208	Segundo Saenz.	id.							237	50	
2209	El mismo.	id.							135	62	
2210	Felix Solana.	id.							187	62	
2211	Esteban Palacio.	id.							32	62	
2212	Bruno Comas.	id.							87	62	
2213	Gabino Michel.	id.							252	62	
2214	Pedro Pascual.	Logroño.							8	37	
2215	El mismo.	id.							19	25	
2216	Fermin Marin.	id.				26			127	42	
2217	Fernando Fernandez.	Calahorra.							125	»	
2218	Juan Beaumonte.	id.							56	59	
2219	Feliciano Ruesco.	id.							75	25	
2220	Escelastico Lopez.	id.							72	37	
2221	Isidoro Ceriza.	id.							162	50	
2223	Gaspar Marin.	id.							78	38	
2223	Francisco Garcia.	id.							56	88	
2228	Agapito Quijana.	Tricio.							115	»	
2226	El mismo.	Tormantos.							25	13	
2227	Juan Cortazar.	id.							5	63	
2228	El mismo.	Cirueña.							3	75	
2228	Telesforo Azofra.	id.							5	13	
2230	Genaro Luezas.	id.				29			6	50	
2231	El mismo.	Villamediana.							12	88	
2232	Francisco Perez.	id.							11	25	
2233	El mismo.	Manjarres.							7	38	
2234	El mismo.	id.							7	50	
2235	El mismo.	id.							7	80	
2236	El mismo.	id.							6	25	
2237	El mismo.	id.							12	50	
2238	El mismo.	id.							7	50	
2239	El mismo.	id.							5	»	
2240	El mismo.	id.							8	75	
2241	Gregorio Olarte.	id.							9	25	
2242	El mismo.	Aleson.							50	»	
2243	Gabino Michel.	id.							25	75	
2244	Blas Abeytua.	Logroño.							37	63	
2245	Hermenegildo Jorge.	id.				30			40	»	
2246	El mismo.	Santurdejo.							6	38	
2247	Dorotheo Ortiz.	id.							22	50	
2248	El mismo.	Nagera.							10	13	
2250	El mismo.	id.							7	13	
5959	Meliton Diez.	id.				15	20		7	75	
5960	El mismo.	Herramelluri.							9	25	
5961	El mismo.	id.							5	63	
5962	El mismo.	id.							5	63	
5963	El mismo.	id.							4	25	
5964	El mismo.	id.							36	75	
5965	El mismo.	id.							13	25	
5966	El mismo.	id.							6	50	
5967	El mismo.	id.							9	»	
5969	El mismo.	id.							5	63	
5969	El mismo.	id.							3	63	
5970	El mismo.	id.							5	58	
5971	El mismo.	id.				5			6	»	
5972	El mismo.	id.							10	13	
5973	El mismo.	id.							3	25	
5974	Santos Aribas.	id.							6	88	
5975	El mismo.	id.							3	88	
5976	El mismo.	id.							7	63	
5977	El mismo.	id.							5	63	
5978	El mismo.	id.							4	12	
5979	El mismo.	id.							3	88	
5980	El mismo.	id.							6	38	
5981	El mismo.	id.							6	38	
5982	El mismo.	id.							6	38	
5983	Meliton Diez.	id.				15			3	63	
5984	El mismo.	id.							10	88	
5985	El mismo.	id.							6	38	

Se continuará.)

Número de orden.	Idem de la cédula personal.	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS VOTANTES.	SECCION DE MÚRILLO RIOLEZA.			NÚMERO
			1.º	2.º	3.º	
21		Canuto Olivan.				
22		Juan Heredia.				
23		Natalio Paulin.				
24		Juan Blanco.				
25		Luis Galilea.				
26		Matias Adan.				
27		Bonifacio Galilea.				
28		Ponciano Vicente.				
29		Anacleto S. Miguel.				
30		Angel Galilea.				
31		Cipriano Saenz.				
32		José Adan.				
33		Casimiro San Miguel.				
34		Victor Adan.				
35		Domingo Adan.				
36		Francisco Galilea.				
37		Valentin Soto.				
38		Francisco Fernandez.				
39		Julian Perez.				
40		Andrés Aragon.				
41		Pedro Saenz Garcia.				
42		Juan Saenz Galilea.				
43		Mateo Saenz.				
44		Isidro Viguera.				
45		Julian Beltran.				
46		Roman Iniguez.				
47		Cecilio Galilea.				
48		Lorenzo Galilea.				
49		Faustino Fernandez.				
50		Juan Garcia.				
51		Manuel Vicente.				
52		Gerónimo Fernandez.				
53		Miguel Viguera.				
54		Manuel Saenz.				
55		Agapito Perez.				
56		Tomás Collado.				
57		Felipe Fernandez.				
58		Francisco Saenz.				
59		Marcelo Saenz.				
60		Hilario Saenz.				
61		Julian Yécora.				
62		Luciano Saenz.				
63		Saturnino Adan.				
64		Baltasar Galilea.				
65		Fermin Blanco.				
66		Beliciano Fernandez.				
67		Eugenio Fernandez.				
68		Pedro Pablo Tejada.				
69		Estéban Iniguez.				
70		Flórentino Martinez.				
71		Pedro Collado.				
72		Gregorio Beltran.				
73		Benigno Saenz.				
74		Julian Saenz.				
75		Santiago Latorre.				
76		Patricio Gonzalez.				
77		Julian Viguera.				
78		Manuel Martinez.				
79		Hilario Medrano.				
80		Antonio Garcia.				
			1		Gabriel Cenicerros.	
			2		Benito Herreros.	
			3		Simon Saez Ruiz.	
			4		Gregorio Esteban Perez.	
			5		Telesforo Malo.	
			6		Marcial Ruiz.	
			7		Nicolás Ruiz Penal.	
			8		Manuel Viguera.	
			9		José Garcia Rodriguez.	
			10		Calisto Heredia Ruiz.	
			11		Baltasar Ruiz del Pueyo.	
			12		Cayetano Robres Garrido.	
			13		Eugenio Caberon Casein.	
			14		Julian del Castillo Conde.	
			15		Remigio Pison Sanchez.	
			16		Prudencio Saez Saez.	
			17		Hemeterio Pab'o Cañar.	
			18		Atanasio Orio Berrondo.	
			19		Venancio del Campo Martinez.	
			20		Pedro Gil Fernandez.	
			21		Pio Zapata Escalona.	
			22		Juan Latorre Viguera.	
			23		Raimundo Zapata Ruiz.	
			24		Eusebio Martinez Ocon.	
			25		Bartolome Moreno Iniguez.	
			26		Felipe Zabala Latorre.	
			27		Andrés Ruiz Clavijo.	
			28		Simon Latorre Vigüenza.	
			29		Felipe Riqueno Herreros.	
			30		Bartolomé Riqueno Herreros.	
			31		Eusebio Pinillos Marrodan.	
			32		Gregorio Esteban Galilea.	
			33		Pedro Esteban Galilea.	
			34		Marcelino Escalona Martinez.	
			35		Tomás Villatana Salashecha.	
			36		Leon Pinillos Zapata.	
			37		Francisco Casas Suarez.	
			38		Agustin Pinillos Hernandez.	
			39		Juan Gil Campo Motanes.	
			40		Manuel San Miguel Pablo.	
			41		Melchor Monio Juvero.	
			42		Francisco Ruiz del Campo.	
			43		Angel Galilea Martinez.	
			44		Pedro del Campo Escalona.	
			45		Diego Echavarría Equiquier.	
			46		Melchor Pinillos Latorre.	
			47		Juan Zapata Ruiz.	
			48		Jorge Ocon Galilea.	
			49		Ventura Ruiz Saez.	
			50		Braulio Carrillo Latorre.	
			51		Santiago del Campo Villanueva.	
			52		Antonio Benito Pellejero.	
			53		Anacleto Latorre Lopez.	
			54		Anastasio del Campo Cabillo.	
			55		Francisco Orio Villanueva.	
			56		Agustin Jener del Campo.	
			57		Gregorio Robres Alonso.	
			58		Anastasio Rodriguez Pinillos.	
			59		Pascasio Fernandez Ortega.	
			60		Policarpo Perez Gimenez.	
			61		José Ocon Robres.	
			62		Juan Urdañez Gonzalez.	
			63		Eugenio Orio Villanueva.	
			64		Gregorio Pinillos Ocon.	
			65		Domingo Hernandez Las Heras.	
			66		Félix Maria Pison Ibañez.	
			67		Manuel Ajamil Beltran.	
			68		Remigio Heredia Lozano.	
			69		Juan Rubio Gil.	
			70		Antonio Ruiz Reinares.	
			71		Narciso Ruiz Ruiz.	
			72		Plácido Saez Ocon.	
			73		Manuel Ruiz del Campo.	
			74		Agustin Esteban Galilea.	
			75		Pedro Maria Heredia Viguera.	
			76		Valeriano Ruiz del Campo.	
			77		Manuel Saez Juvera.	
			78		Leandro Martinez Marin.	
			79		José Ruiz del Campo.	
			80		Juan Malo Urdañez.	
			81		Victor Martinez Esteban.	

CERTIFICAMOS de la exactitud de la precedente lista que firmamos en Juvera á 21 de Agosto de 1884.—El Presidente, Antonio Garcia.—Interventores, Hilario Medrano.—Patricio Gonzalez.—Julian Viguera.—Manuel Martinez.

RESÚMEN de los votos emitidos en esta seccion en la eleccion de Diputados á Cortes y candidatos que los han obtenido.

NOMBRES DE LOS CANDIDATOS.	VOTOS.
D. Tirso Rodríguez Sagasta.	79
D. Juan Tellez y Vican.	1

1.º	2.º	3.º	4.º
82		Julian Zapata Escalona	
83		Felix Martinez Ehera.	
84		Damaso Martinez Ehera.	
85		Atanasio Nalda Casteliator.	
86		Braulio Ocon Robres	
87		Benito Pinillos Mallodar.	
88		Hilario Pison Casero.	
89		Vicente Ruiz Fernandez.	
90		Juan Pinillos del Campo.	
91		Manuel Cruz Pinillos.	
92		Aniceto Martinez Casero.	
93		Francisco Rubio Rubio.	
94		José Saez Juvero Iñiguez.	
95		Vicente del Campo Arquero.	
96		Genaro del Campo Arquero.	
97		Agustin Saez de Juvero.	
98		Juan Casero Casero.	
99		Pablo Ajamil Sagrero.	
100		Emeterio Ruiz Ruiz.	
101		Victor Saez Saez.	
102		Santos Pison Ibañez.	
103		Baldomero del Campo Breton.	
104		Cipriano Ocon Cañas.	
105		Francisco Latorre Saez	
106		Mateo Heredia Ruiz.	
107		Martin Pinillos del Campo.	
108		Jacinto Saez Saez.	
109		Saturmino Ruiz del Campo.	
110		Eugenio Martinez Esteban.	
111		Ildefonso Ruiz del Campo.	
112		Diego Saez Ruiz.	
113		Marcelino Ruiz del Campo.	
114		Tomás Rodriguez Ocon.	
115		Valentin Fernandez Sancho.	

CERTIFICAMOS de la exactitud de la precedente lista que firmamos en Merillo a veinte y uno de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno.—El Presidente, Manuel Viguera.—Interventores, Simon Saez,—Gregorio Esteban.—Telesforo Malo—Marcial Ruiz.

SECCION DE VILLA MEDIANA. NÚMERO 20.

1	Nicolas Ponce de Leon Galdiano
2	Golo Sicilia Saez.
3	Clemente Tangecela Ramirez.
4	Miguel Albelda Jaen.
5	Juan Saez Caro.
6	Manuel Beato Ibarraza.
7	Francisco Lopez Echarrareta.
8	Dionisio Garcia Maya.
9	Agustin Garcia Maya.
10	Geronimo Martinez Ibarraza.
11	Lucas Sarabia Maya.
12	Agustin Benito Martinez.
13	Pantalion Palacios Moreda.
14	Enrique Moreda Saez.
15	Antonio Aragon Balda.
16	Gregorio Mecina Perez
17	Boenaventura Castroviejo Martinez.
18	José Castillo Lopez.
19	Santiago Perez Daroca.
20	Julian Saez Clavijo.
21	Jacobo Mendez Portela.
22	Francisco Sicilia de Arenzana.
23	Matias Fernandez Santolaya.
24	Francisco Garcia Pascual.
25	Toribio Jdraque Gonzalez.
26	Lorenzo Moros Sicilia.
27	Faustino Ruiz Galan.
28	Bonifacio Resa Padilla.
29	Bernabé Miguel Soto.
30	Bernabé Chapresto Caro.
31	Jabier Camporredondo y Boya.
32	Jervasio Morien Zorzano.
33	Eusebio Rodriguez Blanco.
34	Guillermo Sicilia Albelda
35	Quintín Sicilia Albelda.

1.º	2.º	3.º	4.º
56		José Menchaca Pascual.	
57		Lopez Menchaca Pascual.	
58		Juan Diez Ramirez.	
59		Zacarias San Roman Ocon.	
60		Agustin Vademoros y Soria.	
61		Esteban Santolaya Son Roman	
62		Santiago Garcia Gomez.	
63		Leonardo Saez Caro.	
64		Eusebio Zumaran Caro.	
65		Eusebio Santamaria Gimenez.	
66		Angel Saez Clavijo.	
67		Saturmino Tejada Iriarte.	
68		Hilario Maya Perez.	
69		Anacleto Bagreras Benito.	
70		Toribio Ansejo Chapresto.	
71		Eusebio Moreda Saez.	
72		Pedro Saez Caro.	
73		Teodoro Fernandez Cenzano.	
74		Mauricio Santolaya Fernandez.	
75		Ignacio Balda Zorzano.	
76		Benito Santolaya Fernandez.	
77		Manuel Ibarraza Fernandez.	
78		Calisto Benito Martinez.	
79		Pedro Lopez Balda.	
80		Santos San Roman Perez.	
81		Baltasar Breton Fernandez.	
82		Eugenio Sicilia Saez.	
83		Bruno Ochagabia Ruiz.	
84		Agustin Delgado Tejada.	
85		Andres Saez Maya.	
86		Gregorio S. Roman Ocon.	
87		Vicente Menchaca Moreda.	
88		Lorenzo Menchaca Moreda.	
89		Victoriano Saez Muñoz.	
90		Pantaleon Miguel Pastor.	
91		Manuel Muro Trevijano.	
92		Toribio Benito Ibarraza.	
93		Manuel Maya Fernandez.	
94		Teodoro Balda Galilea.	
95		Andres Jalon Garcia.	
96		Victoriano Justo Hernandez.	
97		Sebastian Ibarraza Fernandez.	
98		Esteban Yanguela Veilla.	
99		Manuel Santolaya Fernandez.	
100		Vilal Ibarraza Fernandez.	
101		Juan Marañoñ Echagaray.	
102		Isidoro Zaldivar Ruiz.	
103		Ceferino Ruiz Cenzano.	
104		Gerardo Miguel Samaniego.	
105		Martin Sarea Samaniego.	
106		Pedro Ansoña Sicilia.	
107		Simon Jalon Sicilia.	
108		Feliciano Sarabia Maya.	
109		Aniceto Ibarraza Perez.	
110		Hermenegildo Albelda Jaen.	
111		Pedro Estefania Cura.	
112		Celedonio Benito Barreras.	
113		Eliphe Cejudo Sulzar.	
114		Juan Sarabia Maya.	
115		Gregorio Albelda Jaen.	
116		Dionisio Solozabal Moros.	
117		Pedro Marañoñ Miguel.	
118		Prisco Santolaya Ibarraza.	

CERTIFICO de la exactitud de la precedente lista que firmo en Villamediana a 21 de Setiembre de 1881.—El presidente, Benito Santolaya.

SECCION DE NALDA. NUMERO

1	Manuel Ruiz Rico.
2	Justo Ruiz Fonseca.
3	Eugenio Navajas Calbo.
4	Juan Manuel Medrano.
5	Manuel Escudero Vallejo.
6	Gaspar Martinez Ruiz.
7	Agustín Perez Medrano.
8	Francisco Gonzalez del Castillo.
9	Juan Escudero Vallejo.
10	Manuel Cabeza Gonzalez.